

Fecha 06.06.2014	Sección Cartera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



## NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

POR ALBERTO AGUILAR  
aguilaralberto@prodigy.net.mx

### Avaló Guillermo Jenkins los cambios en Fundación Mary Street Jenkins y su remoción por vicios en Torre Reforma Bicentenario

\*Prepara Nafin programa de apoyos crediticios más agresivo para Pymes tras inquietudes del CCE y atonía; Playa del Carmen-Cancún-Chichén Itzá, otra opción de SCT para tren; mil mdd reclamaría iPhone a Iphone tras fallo de IMPI

**N**O HACE MUCHO le platicaba en este espacio la problemática que se vive en la Fundación **Mary Street Jenkins** a partir de las diferencias familiares que se han suscitado entre **Guillermo Jenkins de Landa**, sus padres y hermanos.

Según esto, este último se ha opuesto a la modificación de los estatutos que se produjo en esa fundación que data de 1964 y que se conformó con el patrimonio que logró hacer el estadounidense **Guillermo Oscar Jenkins**.

Con las modificaciones a los artículos 8, 9, 10, 11 y 14 de los estatutos de esa fundación, se amplió el número de miembros del patronato de 5 a 7, se puso un máximo de 80 años de edad para pertenecer y se estableció una presidencia rotatoria.

**Guillermo Jenkins de Landa**, que es el primogénito de **Guillermo Jenkins Anstead** y **Elodia Sofía de Landa de Jenkins** y nieto del forjador de la importante fundación a la que también se vincula la Universidad de las Américas de Puebla (UDLA), inició acciones legales de carácter civil y penales contra su familia, tras ser expulsado del patronato.

Hasta ahora los inculcados en este lío habían preferido guardar silencio, pero finalmente accedieron a dar sus puntos de vista para que la opinión pública forme su criterio al conocer el reverso de la moneda.

Hacen ver que hasta ahora no han recibido ninguna notificación de los recursos legales promovidos por su familiar, salvo el concerniente a su remoción del patronato, situación

que se produjo el 19 de junio del 2013.

Se cree que Guillermo no tendría elementos jurídicos de peso, dado que él mismo avaló la modificación de los estatutos. Se exhibe el acta en el libro de la fundación, de fecha 25 de mayo del 2012, con su firma al calce y la resolución se tomó por unanimidad.

La Junta para el Cuidado de la Beneficencia

Privada del Estado de Puebla, entonces a cargo de **Armando Laguno** fue notificada el 6 de junio del 2012 y los cambios se protocolizaron ante el notario **Mario Salazar Martínez** con la escritura 54145.

Poco después vino el nombramiento de los 7 miembros del patronato y

quedaron: **Guillermo Jenkins Anstead**, **Elodia Sofía de Landa de Jenkins**, **Manuel Mestre**, el mismo Guillermo y sus hermanos **Roberto**, **Juan Carlos** y **Margarita**.

Igual hubo unanimidad en la aprobación de este equipo, Guillermo firmó el acta y el asunto se protocolizó en la escritura 62554, ante el notario 30 del DF, **Rafael Coello Santos**.

Los jaloneos de Guillermo vs su familia empezaron tras ser removido del patronato y sustituido por su hermana **María Elodia Jenkins**.

Se le despidió porque se le perdió la confianza al descubrir que en el proyecto de la construcción de la Torre Reforma Bicentena-



Fecha <b>06.06.2014</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

rio con 36 pisos, ubicada entre Reforma e Insurgentes hubo negligencia y decisiones fuera de lugar.

Guillermo aprobó dos contratos que de acuerdo a las auditorías realizadas por la junta están fuera de norma. Uno a favor de Langdon y Asociados, firma de **Arturo Langdon** para actuar como el "project manager" con un honorario del 4% del costo total de la construcción.

Se corroboró que el estándar en el mercado para ese tipo de responsabilidad se ubica en 1.5%, de ahí que la diferencia es sustancial en una obra de unos 100 millones de dólares.

El otro contrato fue para Ingeniería de Proyectos y Supervisión con un 4.5%, cuando lo convencional es un 3%.

Lo de Guillermo se asegura, nada tiene que ver con un tema de lucha de poder con Roberto, ya que éste se incorporó a la fundación hasta finales del año pasado tras concluir la venta de Cinemark, o sea ya después de la salida de su hermano mayor.

La Fundación Jenkins desde su constitución nunca ha requerido donativos. A valor presente sus aportaciones a diversas causas totalizan 614.2 millones de dólares.

Un 51% se ha orientado a educación, 27% a salud, 17% cultura y 4% a deportes.

Entre los apoyos recientes está el apuntalamiento de la Catedral Metropolitana y otros para la renovación del Centro Histórico del DF.

\*\*\*

**L**E PLATICABA QUE la semana pasada se reu-

nió el CCE que comanda **Gerardo Gutiérrez Candiani** con **Luis Videgaray**, titular de SHCP y su equipo para plantearles sus inquietudes en torno a la atonía económica, el debilitamiento del mercado interno y la necesidad de evaluar ajustes a la política fiscal vigente. También se habló de aligerar las restricciones al uso de dólares en la frontera, lo que ya se busca implementar y otorgar apoyos más agresivos a las Pymes. Al final, como se sabe, estas unidades son las que más aportan al empleo. En ese contexto le adelanto que Nafin que comanda **Jacques Rogozinski** ya prepara un programa ex profeso, que por lo que se sabe está muy avanzado con la idea de implementarlo

pronto para ayudar a empujar una más rápida recuperación de la actividad productiva. Así que habrá que estar pendientes.

\*\*\*

**S**I BIEN LOS proyectos de los trenes de Pasajeros México-Toluca y México-Querétaro avanzan en distintas etapas, no es el caso del Transpeninsular, el expediente más empedreado de los tres prometidos por **Enrique Peña Nieto** y que debe desahogarse la SCT de **Gerardo Ruiz Esparza** en el sexenio. Como quiera hay el compromiso de sacarlo adelante, aunque en definitiva la ruta Mérida-Punta Venado está descartada por la Subsecretaría del Transporte de **Carlos Almada**. Tampoco está definida la opción Mérida-Cancún que se empujaba localmente, de ahí que ahora se evalúen otras alternativas. Desde un tren que conecte Playa del Carmen con Cancún, que en el pasado se analizó y de lo que ya le había platicado, a otro que desde Cancún incluso llegue a Chichén Itzá. El tren debería ser un propulsor de la zona para atraer nuevos segmentos de negocio turísticos. Vamos a ver.

\*\*\*

**A**YER COMO A las 16:00 horas el IMPI de **Miguel Ángel Margain** al fin se pronunció en el lío entre la empresa mexicana iPhone de **Antonio Treviño**, **Ricardo Legorreta** y **Eduardo Kuri** vs Apple por el tema del famoso iPhone en donde fonéticamente hay confusión. Aunque se absolvió a Apple, el IMPI condenó a las telefónicas Telcel, Movistar y Iusacell que son las que comercializan los servicios con esa marca. Tras la sentencia, todavía hay un largo camino que recorrer para iPhone, puesto que de inmediato tendrá que iniciarse un juicio por daños y perjuicios. De manera conservadora se habla de al menos mil millones de dólares. Ahora las telefónicas tendrán que voltear a Apple, que es la dueña de la licencia del iPhone, amén de que seguramente en su contrato hay cláusulas que obligarían a la estadounidense que comanda **Tim Cook** a sacarlas en paz y a salvo de esta controversia que pese a los años que tiene de desahogarse, aún está por escribirse. Sólo en el IMPI el asunto estaba sin moverse desde hace 22 meses.

Aunque se absolvió a Apple, el IMPI condenó a las telefónicas Telcel, Movistar y Iusacell que son las que comercializan los servicios con esa marca